

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Gestora de IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción De acuerdo con lo descrito en la Nota 1 de la memoria adjunta el objeto social del Fondo es la captación de fondos del público para gestionarlos e invertirlos en instrumentos financieros, en los que está fundamentalmente invertido su patrimonio (ver Nota 6). Las políticas contables aplicables a la cartera de inversiones financieras se describen en la nota 3.d de la memoria adjunta.

Identificamos esta área como cuestión clave de nuestra auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en su patrimonio y, por tanto, en el cálculo diario del valor liquidativo del mismo.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno implantados por la Sociedad Gestora del Fondo en relación con la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos de auditoría sustantivos, entre los que destacan los siguientes:

- ▶ Hemos obtenido las confirmaciones de la entidad depositaria, sociedades gestoras o contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para comprobar la existencia de la totalidad de las posiciones incluidas en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2021, cotejándolas con los registros del Fondo.
- ▶ Hemos comprobado la valoración de la totalidad de la cartera de inversiones financieras, mediante el cotejo de los precios utilizados por la Sociedad Gestora del Fondo y los valores contabilizados por el Fondo, con precios obtenidos de fuentes externas o con datos observables de mercado.

Otras cuestiones

Con fecha 27 de abril de 2021 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2020 en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del Fondo del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 25 de abril de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2021 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.



ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 08/22/00210
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

José Carlos Hernández Barrasús
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 17469)

25 de abril de 2022



CLASE 8.^a

006091265



006091265

**IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021**



CLASE 8.^a

006091266



006091266

ÍNDICE

- Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020
- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020
- Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Informe de Gestión 2021
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

**IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN**

Balances
31 de diciembre

ACTIVO	Euros		Nota	Euros	
	2021	2020		2021	2020
ACTIVO CORRIENTE					
Deudores	89.477.240,83	61.131.427,60		89.361.953,65	61.044.196,35
Cartera de inversiones financieras	344.990,86	906.584,10	5	89.361.953,65	61.044.196,35
Cartera interior	83.463.843,63	56.891.678,30	6	72.459.284,89	59.875.311,22
Valores representativos de deuda	-	871.637,93		61.163,41	61.163,41
Instrumentos de patrimonio	-	-		-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	871.637,93		16.841.505,35	1.107.721,72
Depósitos en entidades de crédito	-	-		-	-
Derivados	-	-		-	-
Otros	-	-		-	-
Cartera exterior	83.463.843,63	56.020.040,37		-	-
Valores representativos de deuda	-	-		-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-		-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	77.805.569,17	56.020.040,37		-	-
Depósitos en entidades de crédito	5.658.274,46	-		-	-
Derivados	-	-		-	-
Otros	-	-		-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-		-	-
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	-	-		-	-
Periodificaciones	-	-		-	-
Tesorería	5.668.406,34	3.333.165,20	7	115.287,18	87.231,25
TOTAL ACTIVO	89.477.240,83	61.131.427,60		89.477.240,83	61.131.427,60
CUENTAS DE ORDEN					
Cuentas de compromiso	3.052.525,00	2.123.700,00	10	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	3.052.525,00	2.123.700,00		-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-		-	-
Otras cuentas de orden	446.896,85	9.615.200,08		-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-		-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-		-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	8.793.318,96	11	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	446.896,85	821.881,72		-	-
Otros	-	-		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	3.499.421,85	11.738.900,08		89.477.240,83	61.131.427,60

PATRIMONIO Y PASIVO	Euros		Nota	Euros	
	2021	2020		2021	2020
PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS					
Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	-	-	8	-	-
Participes	-	-		-	-
Reservas	-	-		-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-		-	-
Resultado del ejercicio	16.841.505,35	1.107.721,72		16.841.505,35	1.107.721,72
Otro patrimonio atribuido	-	-		-	-
PASIVO NO CORRIENTE					
Provisiones a largo plazo	-	-		-	-
Deudas a largo plazo	-	-		-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-		-	-
PASIVO CORRIENTE					
Provisiones a corto plazo	-	-		-	-
Deudas a corto plazo	-	-		-	-
Acreedores	-	-	9	115.287,18	87.231,25
Pasivos financieros	-	-		-	-
Derivados	-	-		-	-
Periodificaciones	-	-		-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	89.477.240,83	61.131.427,60		89.477.240,83	61.131.427,60

Cuentas de compromiso	Euros		Nota	Euros	
	2021	2020		2021	2020
Compromisos por operaciones largas de derivados	3.052.525,00	2.123.700,00	10	3.052.525,00	2.123.700,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-		-	-
Otras cuentas de orden	446.896,85	9.615.200,08		446.896,85	9.615.200,08
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-		-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-		-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	8.793.318,96	11	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	446.896,85	821.881,72		446.896,85	821.881,72
Otros	-	-		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	3.499.421,85	11.738.900,08		3.499.421,85	11.738.900,08



CLASE 8.ª



006091267



CLASE 8.^a



006091268

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

Nota	Euros	
	2021	2020
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la I.I.C.	4.701,61	-
Otros gastos de explotación	(1.084.901,65)	(800.450,53)
Comisión de gestión	9 (916.810,45)	(681.693,89)
Comisión depositario	9 (149.799,90)	(98.314,28)
Otros	(18.291,30)	(20.442,36)
Excesos de provisiones	-	-
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(1.080.200,04)	(800.450,53)
Ingresos financieros	945.204,18	983.747,67
Gastos financieros	(116.938,95)	(118.554,42)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	13.477.026,92	1.542.314,86
Por operaciones de la cartera interior	-	(302.827,26)
Por operaciones de la cartera exterior	13.475.733,98	1.842.588,30
Por operaciones con derivados	1.292,94	2.553,82
Otros	-	-
Diferencias de cambio	45.830,95	(40.282,29)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	3.651.877,11	(457.965,47)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	80.182,50	(115.277,90)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	3.226.888,76	(345.443,46)
Resultados por operaciones con derivados	344.805,85	2.755,89
Otros	-	-
A.2.) RESULTADO FINANCIERO	18.003.000,21	1.909.260,35
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	16.922.800,17	1.108.809,82
Impuesto sobre beneficios	11 (81.294,82)	(1.088,10)
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO	16.841.505,35	1.107.721,72



CLASE 8.^a



006091269

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Estados de cambios en el patrimonio neto
para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	Euros	
	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	16.841.505,35	1.107.721,72
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	16.841.505,35	1.107.721,72

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	Euros				
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
A. SALDO al 31 de diciembre de 2019	35.636.763,41	61.163,41	-	11.695.058,76	47.392.985,58
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.107.721,72	1.107.721,72
II. Operaciones con partícipes					
1. Suscripciones	29.531.607,42	-	-	-	29.531.607,42
2. (-) Reembolsos	(16.988.118,37)	-	-	-	(16.988.118,37)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.					
Distribución del resultado ejercicio 2019	11.695.058,76	-	-	(11.695.058,76)	-
B. SALDO al 31 de diciembre de 2020	59.875.311,22	61.163,41	-	1.107.721,72	61.044.196,35
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	16.841.505,35	16.841.505,35
II. Operaciones con partícipes					
1. Suscripciones	23.931.123,45	-	-	-	23.931.123,45
2. (-) Reembolsos	(12.454.871,50)	-	-	-	(12.454.871,50)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.					
Distribución del resultado ejercicio 2020	1.107.721,72	-	-	(1.107.721,72)	-
C. SALDO al 31 de diciembre de 2021	72.459.284,89	61.163,41	-	16.841.505,35	89.361.953,65



CLASE 8.^a



006091270

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, Fondo de Inversión (en adelante “el Fondo”) se constituyó en España el 16 de julio de 1997. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, 4, Zaragoza.

Con fecha 18 de diciembre de 2015 quedó inscrita en la Comisión Nacional del Mercado de Valores la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales del Fondo, pasando a denominarse ‘Clase A’ a las participaciones ya registradas del Fondo hasta dicha fecha e inscribiendo en el registro del Fondo las participaciones de ‘Clase B’.

La normativa básica del Fondo se recoge en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio. Asimismo, el Fondo está sujeto a las disposiciones que desarrollan, sustituyen o modifican las normas citadas, y a otra normativa legal, y en especial a las Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que regulan las Instituciones de Inversión Colectiva.

El Fondo está inscrito con el número 1126 en el Registro Administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo tiene por objeto social exclusivo la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La normativa vigente regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3 millones de euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 1% de sus activos líquidos en efectivo o en cuenta corriente en el banco depositario o en adquisiciones temporales de activos a un día de valores de Deuda Pública.
- Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente. Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras I.I.C., instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.



CLASE 8.^a



006091271

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por el artículo 52 del Real Decreto 1082/2012, donde se establecen determinados límites para la utilización de estos instrumentos y por la Orden EHA 888/2008 de 27 de marzo, sobre operaciones de las instituciones de inversión colectiva de carácter financiero con instrumentos financieros derivados, en todo lo que no contradiga el Real Decreto anterior.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Número de participes no podrá ser inferior a 100.
- Obligación de remitir los estados de información reservada que se citan en la Norma 21^a de la Circular 3/2008 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el plazo indicado en dicha Norma.
- Régimen especial de tributación.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C, S.A., inscrita con el número 84 en el Registro Administrativo de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con domicilio en Paseo de la Constitución, 4, Zaragoza.

Los valores se encuentran depositados en Cecabank, S.A., inscrita con el número 236 en el Registro Administrativo de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con domicilio social en Calle Alcalá, 27, Madrid; siendo dicha entidad la depositaria del Fondo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en dicha fecha.



CLASE 8.^a



006091272

**IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN**

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Las cuentas anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, y se someterán a aprobación, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con dos decimales, salvo que se indique lo contrario.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

d) Comparación de la información

A efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2021 con la del año anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2020 en el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y en el estado de cambios en el patrimonio neto. Las cifras relativas al ejercicio 2020 contenidas en estas cuentas anuales se presentan únicamente a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



006091273

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C, S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

No obstante, dada la naturaleza específica del Fondo y su carácter abierto, las normas contables tendrán como finalidad la determinación del valor liquidativo de las participaciones.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses activos de las inversiones financieras se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de las operaciones.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha en la que se declare el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo "Intereses de la Cartera de Inversión" y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.



CLASE 8.^a



006091274

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Mientras la valoración posterior se hace a su coste amortizado, los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los activos financieros se clasifican en:

- Valores representativos de deuda.
- Instrumentos de patrimonio.
- Instituciones de Inversión Colectiva.
- Depósitos en Entidades de Crédito.
- Instrumentos derivados.
- Otros.

Clasificación

Los activos financieros en los que invierte el Fondo se clasifican, a efectos de su valoración, como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de Pérdidas y Ganancias".

Los títulos que componen la cartera de inversiones financieras se contabilizan inicialmente de acuerdo con los siguientes criterios:

Valoración inicial

- Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.ª



006091275

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entiende que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considera como tipo de interés el de mercado.

- En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o “cupón corrido”, se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras “Intereses de la Cartera de Inversión” del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
- El importe de los derechos de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.
- Los activos y valores emitidos a descuento, adquiridos en firme o con pacto de retrocesión, se contabilizan por el efectivo realmente pagado. La diferencia entre este valor y el nominal o el precio de reventa se periodifica de acuerdo con el criterio descrito en el apartado (b) anterior.
- Las inversiones en moneda extranjera se contabilizan al tipo de cambio vigente a la fecha de adquisición de los títulos.
- En su caso, los contratos de futuros y las operaciones de compra - venta a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance “Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de Garantía” en el epígrafe de “Deudores”. Los intereses de estos fondos depositados se periodifican diariamente según la tasa interna de rentabilidad. El valor razonable de los valores aportados en garantía por el Fondo se registra en cuentas de orden, en la rúbrica “Valores aportados como garantía”.
- En su caso, las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. En caso de que el Fondo aporte valores y efectivo en concepto de garantía se le da el mismo tratamiento contable que en el caso de los contratos de futuros. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance en la partida de “Deudores”. Las primas por opciones y warrants comprados/ opciones emitidas y warrants vendidos, se reflejan en la cuenta “Derivados” del activo o del pasivo del balance, respectivamente, en la fecha de ejecución de la operación.



CLASE 8.^a



006091276

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- Las operaciones de permuta financiera, en su caso, se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal del contrato. Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo o el pasivo del balance, según corresponde.

Valoración posterior

Los activos financieros se valoran diariamente a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando el valor razonable incluya los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta “Intereses de la cartera de inversión”. Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atiende a las siguientes reglas:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es su valor de mercado considerado como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio prevalorado si no existiera precio oficial de cierre.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones. En caso de que no exista mercado activo se aplican técnicas de valoración que son de general aceptación y que utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipos de interés y el riesgo de crédito del emisor.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.



CLASE 8.^a



006091277

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- Depósitos en entidades de crédito: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- Para las acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva, el valor razonable se calcula en función del último valor liquidativo publicado el día de la valoración.
- Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre publicado por el Banco Central Europeo o por los mercados más representativos en función de la divisa.
- Instrumentos financieros derivados: se valoran por su valor razonable, que es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance del Fondo, cuando han expirado o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, o aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

En todo caso se dan de baja entre otros:

- a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se da de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que esta se produce.



CLASE 8.^a



006091278

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

El Fondo no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como:

- a) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.
- b) Los activos financieros prestados en el marco de un préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros sustancialmente iguales, u otros similares que tengan idéntico valor razonable.
- c) Los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía en cuyo caso se darán de baja.

En los casos a) y b) el Fondo reconoce un pasivo por la contraprestación recibida.

En los casos b) y c) el Fondo reconoce en las "Cuentas de orden" del balance el valor razonable de los activos prestados o cedidos en garantía.

Deterioro

El Fondo efectuará diariamente las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado y se dé una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- e) Adquisición temporal de activos

La adquisición temporal de activos es una operación que, a efectos contables, se entiende que nace el día de su desembolso y vence el día en que se resuelve el citado pacto. Se entiende que vencen a la vista las adquisiciones temporales cuya recompra debe necesariamente realizarse, pero puede exigirse opcionalmente a lo largo de un periodo de tiempo.

Estas operaciones se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica, de acuerdo con el tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



006091279

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Las diferencias de valor razonable que surjan diariamente en la adquisición temporal de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros".

- f) Contratos de futuros, operaciones de compra - venta a plazo y operaciones de permuta financiera

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobro o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultado por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o el pasivo del balance, según corresponda.

En aquellos casos en que el contrato presenta una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta "Resultados por operaciones con derivados".

- g) Opciones y Warrants

Las primas por opciones y warrants comprados/ opciones emitidas o warrants vendidos se registran en la cuenta de "Derivados" del activo/pasivo del Balance, respectivamente, en la fecha de ejecución de la operación. Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultado de operaciones con derivados", o "Variación de valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, que no podría superar el valor razonable del activo subyacente. Se excluye de esta regla las operaciones que se liquidan por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo la valoración inicial no puede superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- h) Moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación del Fondo es el euro.

Se consideran como partidas monetarias del Fondo la tesorería, los valores representativos de deuda y los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.



CLASE 8.^a



006091280

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Se consideran como partidas no monetarias aquellas no incluidas en el apartado anterior, entre ellas los instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio.

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre publicado por el Banco Central Europeo o por los mercados más representativos en función de la divisa. Las diferencias que se producen respecto al cambio histórico se registran de la siguiente forma:

- Las partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería y débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe “Diferencias de cambio”.

- Para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.
- Las partidas no monetarias no recogidas anteriormente se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de registro inicial.

i) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el balance del Fondo cuando éste se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. También se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por ecualización de comisiones.

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía al Fondo, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



006091281

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Valoración inicial y posterior

- Débitos y partidas a pagar: se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (Ver apartado d) de esta Nota).

En el caso particular de financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atiende al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos temporalmente o aportados en garantía.

Cancelación

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

j) Valor liquidativo

El valor liquidativo de las participaciones en el Fondo se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el patrimonio, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el artículo 78 del Real Decreto 1082/2012, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo.



006091282

CLASE 8.^a

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

k) Suscripciones y reembolsos

Se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con cargo o abono, respectivamente, al epígrafe “Participes” de pasivo del balance del Fondo.

El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas como el efectivo a rembolsar en su caso.

En el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo “Deudores por suscripción de participaciones” del Activo del balance del Fondo, o en su caso en “Otros acreedores” del pasivo del balance del Fondo.

Una vez finalizado el ejercicio económico, el resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos en caso de beneficios, se imputa al saldo de la cuenta “Participes” del patrimonio del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta. El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que quedan pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

La Circular 3/2008 de 11 de septiembre, en su Norma 17^a, establece que los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido solo se reconocen en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genera resultados positivos. Esta compensación, cuando aplica, se realiza diariamente y se calcula aplicando el tipo de gravamen a las pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en las cuentas de orden.



CLASE 8.^a



006091283

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Asimismo y a efectos de calcular el valor liquidativo, de cada participación, se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre beneficios.

4. RIESGO ASOCIADO A LA OPERATIVA CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones del Fondo. La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y están a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la CNMV.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de la operativa con instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora del Fondo. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC de las mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados

- a) La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos o avalados por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10% siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo.
- b) Quedará ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.



CLASE 8.^a



006091284

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Asimismo, la entidad gestora deberá realizar un análisis exhaustivo de dicha emisión con el fin de acreditar dicha solvencia. Para poder invertir hasta el 100% de su patrimonio en dichos valores, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo.

Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto del Fondo deberá hacerse constar de forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio.

- c) Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.

- Límite general a la inversión en derivados

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, o cualquier inversión que genere una exposición similar a las mismas.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo frente a una misma contraparte asociada a los derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.



CLASE 8.^a



006091285

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión. Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su Sociedad Gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

- Coeficiente de libre disposición del 10%

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de IIC no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones.
- Acciones y participaciones de IIC de inversión libre y de IIC de IIC de inversión libre españolas.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.
- Depósitos en entidades de crédito con vencimiento superior a 12 meses con ciertas limitaciones.

- Coeficiente de liquidez

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual del Fondo.



CLASE 8.^a



006091286

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- Obligaciones frente a terceros

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora.

4.1. Política y Gestión de Riesgos

Los riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora se detallan a continuación:

4.1.1. Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales y de los precios de mercado de los instrumentos financieros.

4.1.2. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los gestores del Fondo tienen establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La Sociedad Gestora cuenta con sistemas de gestión del riesgo para determinar, medir, gestionar y controlar todos los riesgos inherentes a la política de inversión del Fondo incluidos, en aquellos de aplicación, los derivados del impacto del COVID-19, así como para determinar la adecuación del perfil de riesgo a la política y estrategia de inversión.

4.1.3. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo por tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero varíe debido a cambios en los tipos de cambio. El Fondo invierte en activos financieros y otras inversiones que están denominadas en monedas distintas de la moneda funcional establecida (euro). Por ello, el valor de los activos del Fondo puede verse afectado favorablemente o desfavorablemente por las fluctuaciones de los tipos de cambio.



CLASE 8.^a



006091287

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

4.1.4. Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

El Fondo mide periódicamente el riesgo de las posiciones que mantiene en su cartera de inversiones financieras a través de la metodología VaR (Value at Risk), que expresa la pérdida máxima esperada para un horizonte temporal concreto determinado sobre la base del comportamiento histórico de un valor o cartera.

4.1.5. Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago (principalmente por reembolsos solicitados).

La Sociedad Gestora dispone de una política expresa de control de la liquidez global de la cartera del Fondo que controla la profundidad de los mercados, de manera que permite planificar la venta de posiciones de forma gradual y ordenada, garantizando la capacidad del mismo para responder con rapidez a los requerimientos de sus partícipes.

Adicionalmente, el Fondo debe cumplir un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio. Dicho coeficiente se calcula sobre el promedio mensual de saldos diarios del patrimonio del Fondo y se ha de materializar en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el depositario o en otra entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día en valores de deuda pública.

La Sociedad Gestora dispone, por tanto, de un sistema de gestión de la liquidez, así como de procedimientos para controlar los riesgos inherentes a la liquidez del Fondo, como pueden ser aquellos derivados del impacto del COVID-19 u otras crisis de relevancia para representar el impacto en el perfil de liquidez del Fondo.

4.1.6. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte. Dicho riesgo adicionalmente se ve reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.



CLASE 8.^a



006091288

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del Fondo (concentración) y su correlación con el total de activos.

5. DEUDORES

El detalle de este capítulo del activo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Deudores por dividendos pendientes de liquidar	28.692,11	29.126,21
Depósitos de garantía por operaciones de riesgo y compromiso	204.449,79	253.121,70
Deudores por venta de valores	-	204.632,89
Administraciones Públicas deudoras	75.070,97	371.161,64
Otros deudores	36.777,99	48.541,66
	<u>344.990,86</u>	<u>906.584,10</u>

El capítulo "Depósitos de garantía por operaciones de riesgo y compromiso" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre del ejercicio.

Los saldos deudores por venta de valores al 31 de diciembre de 2020 fueron liquidados en los primeros días del mes de enero de 2021.

El capítulo de "Administraciones públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	75.070,97	163.126,98
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	-	208.034,66
	<u>75.070,97</u>	<u>371.161,64</u>

El capítulo de "Otros deudores" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge, principalmente, el importe de las retenciones en origen por dividendos extranjeros pendientes de devolución.



CLASE 8.^a



006091289

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

6. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

La composición de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Cartera interior	-	871.637,93
Instrumentos de patrimonio	-	871.637,93
Cartera exterior	83.463.843,63	56.020.040,37
Instrumentos de patrimonio	77.805.569,17	56.020.040,37
Instituciones de Inversión Colectiva	5.658.274,46	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	-	-
	<u>83.463.843,63</u>	<u>56.891.678,30</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo mantenía en cartera inversiones dudosas, morosas o en litigio, con un coste de adquisición de 7.951,55 euros, deterioradas íntegramente.

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sin considerar, en su caso, el saldo del epígrafe "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión".

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los valores del Fondo son custodiados por Cecabank, S.A. (que es la Entidad depositaria legal), excepto las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva de la cartera exterior que aparecen detalladas en el Anexo I adjunto, que se encuentran depositadas en Allfunds Bank, S.A.; no encontrándose pignorado ni cedidos en garantía de otras operaciones.

En la Nota 10 se detallan al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las posiciones mantenidas en contratos derivados.



CLASE 8.^a



006091290

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

7. TESORERÍA

El detalle de este capítulo del activo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Cuenta en el Depositario (euros)	4.523.239,32	2.709.325,21
Cuenta en el Depositario (divisa)	1.119.470,16	598.143,13
Otras cuentas de tesorería (euros)	25.696,86	25.696,86
	<u>5.668.406,34</u>	<u>3.333.165,20</u>

Los saldos de las cuentas corrientes son remunerados a los tipos de interés de mercado y son de libre disposición por el Fondo.

8. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio del Fondo estaba formalizado por participaciones de iguales características, representadas por certificaciones sin valor nominal y que confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Fondo.

El número de participaciones no es limitado y su suscripción o reembolso dependerán de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. El precio de suscripción o reembolso se fija, diariamente, en función del valor liquidativo de la participación obtenido a partir del patrimonio neto del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 de la CNMV y en el artículo 78 del Real Decreto 1082/2012 de la CNMV.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

2021	Euros	
	Clase A	Clase B
Patrimonio atribuido a partícipes	31.490.735,09	57.871.218,56
Número de participaciones emitidas	2.022.925,68	3.586.286,04
Valor liquidativo	15,57	16,14
Número de partícipes	1.670	7.072



CLASE 8.^a



006091291

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

<u>2020</u>	Euros	
	Clase A	Clase B
Patrimonio atribuido a partícipes	26.267.524,46	34.776.671,89
Número de participaciones emitidas	2.109.228,63	2.718.610,07
Valor liquidativo	12,45	12,79
Número de partícipes	1.588	8.080

Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de partícipes de los Fondos de Inversión no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de partícipes.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el número de partícipes que poseen una participación individual significativa, superior al 20% es de 1, de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

	Porcentaje de Participación	
	2021	2020
Ibercaja Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	46,33%	33,16%

9. ACREEDORES

El detalle de este capítulo del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Otros	115.287,18	87.231,25
	<u>115.287,18</u>	<u>87.231,25</u>

El capítulo de "Acreedores – Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Como se señala en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C, S.A.



CLASE 8.^a



006091292

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

El Fondo paga las siguientes comisiones de gestión y depositaría anuales sobre el valor patrimonial:

	Clase A	Clase B
Comisión de gestión	1,80%	0,88%
Comisión de depositaría	0,20%	0,20%

El porcentaje de la comisión de gestión no supera el tipo máximo que se indica en el artículo 5 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, en el que se fija el 2,25% cuando el cálculo se efectúa sobre el valor del patrimonio.

Igualmente, el Fondo periodifica diariamente una comisión de depositaría calculada sobre el patrimonio del Fondo. El citado Real Decreto establece como tipo máximo aplicable el 0,20% anual.

En cuanto a las participaciones de Clase A, la Sociedad Gestora no aplica comisión sobre el importe de las participaciones suscritas. Para los reembolsos efectuados antes de un mes desde la suscripción aplica una comisión del 2% sobre el importe reembolsado, y para los reembolsos efectuados entre el mes y los seis meses desde la suscripción aplica una comisión del 1% sobre el importe reembolsado, a excepción de los traspasos dirigidos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. Asimismo, se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Para las participaciones de Clase B, la Sociedad Gestora no aplica comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas. Asimismo, se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

El Fondo podrá soportar los gastos derivados del servicio de análisis financiero sobre inversiones incluido en el servicio de intermediación.

10. CUENTAS DE COMPROMISO

El detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de las posiciones abiertas en instrumentos derivados es como sigue:

2021	Derivados	Divisa	Vencimiento	Euros
				Nominal comprometido
	Compromisos por operaciones largas FUTURO MBWO 100	EUR	18/03/2022	3.052.525,00
				<u>3.052.525,00</u>



CLASE 8.^a



006091293

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

<u>2020</u>			<u>Euros</u>
<u>Derivados</u>	<u>Divisa</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Nominal</u> <u>comprometido</u>
Compromisos por operaciones largas FUTURO EURO STOXX 50 10	EUR	19/03/2021	2.123.700,00
			<u>2.123.700,00</u>

Los resultados obtenidos durante el ejercicio 2021 y 2020 por las operaciones con derivados se encuentran registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta en los epígrafes de "Resultados por operaciones con derivados".

11. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo está acogido al régimen fiscal establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación de los últimos 4 ejercicios. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importe significativo.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso.

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos.

Conforme a las declaraciones del Impuesto de Sociedades presentadas y al cálculo estimado para 2021, el Fondo no dispone de bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros.



CLASE 8.^a



006091294

**IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN**

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Asimismo durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

14. OTRA INFORMACIÓN

- Honorarios de Auditoría

Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 han ascendido a 2 y 4 miles de euros, respectivamente, con independencia del momento de su facturación. Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha prestado ningún otro servicio por la sociedad auditora ni por otras sociedades vinculadas a ella.



CLASE 8.^a



006091295

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2021 y 2020, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

15. HECHOS POSTERIORES

El pasado 24 de febrero de 2022 se produjo la escalada del conflicto ruso-ucraniano. Además de las implicaciones directas sobre las relaciones comerciales con estos países, en respuesta al mencionado conflicto, Estados Unidos, la Unión Europea, Reino Unido, Suiza y otros países de todo el mundo han impuesto severas sanciones a Rusia, empresas rusas y sus ciudadanos con potenciales consecuencias en la economía mundial. Las sanciones incluyen, entre otras, la expulsión de parte de la banca rusa de la red internacional de pagos SWIFT (Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication) y restricciones en las transacciones con el Banco Central de Rusia. A su vez, el gobierno ruso ha impuesto determinadas restricciones que afectan a todas las cuentas en moneda extranjera y transacciones con el exterior.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales el Fondo no presenta exposiciones con los países directamente involucrados en el conflicto. No obstante, dada la complejidad del conflicto, la reacción de las autoridades occidentales y la incertidumbre actual sobre su resolución final, a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, no es posible estimar de forma fiable el potencial impacto del conflicto en la actividad económica global y, por tanto, en la valoración de los activos financieros en los que invierte el Fondo, que, en todo caso, sería registrado prospectivamente durante el ejercicio 2022.

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún hecho significativo, adicional a lo comentado en los párrafos anteriores, digno de mención.



CLASE 8.^a



006091296

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Anexo I

Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2021

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	US0079731008	ACCIONES ADVANCED ENERGY	642.305,36
USD	US00508Y1029	ACCIONES ACUITY BRANDS	837.941,95
USD	US92826C8394	ACCIONES VISA INC	2.096.578,72
USD	US57636Q1040	ACCIONES MASTERCARD INC	1.896.147,76
USD	US64110L1061	ACCIONES NETFLIX	529.850,48
USD	US6541061031	ACCIONES NIKE INC	439.762,53
USD	US30303M1027	ACCIONES META PLATFORMS	1.479.111,70
USD	US5128071082	ACCIONES LAM RESEARCH CORP	1.264.995,60
USD	US42824C1099	ACCIONES HEWLETT PACKAR ENTER	554.793,32
USD	US00507V1098	ACCIONES ACTIVISION BLIZZARD	292.568,16
USD	US79466L3024	ACCIONES SALESFORCE.COM	1.676.319,26
USD	US46120E6023	ACCIONES INTUITIVE SURGICAL	853.219,00
USD	IE00B4BNMY34	ACCIONES ACCENTURE PLC	729.199,65
USD	US02079K3059	ACCIONES ALPHABET INC	7.139.407,28
USD	US0378331005	ACCIONES APPLE INCORPORATED	5.341.155,67
USD	US2786421030	ACCIONES EBAY INC	1.111.257,70
USD	US67066G1040	ACCIONES NVIDIA CORP	1.552.031,66
USD	US20030N1019	ACCIONES COMCAST CORP	663.984,17
USD	US88579Y1010	ACCIONES 3M CO	312.453,83
USD	US37045V1008	ACCIONES GENERAL MOTORS	515.655,23
USD	US46625H1005	ACCIONES JPM CHASE	1.392.700,09
USD	US3755581036	ACCIONES GILEAD SCIENCES	862.124,01
USD	US00724F1012	ACCIONES ADOBE	947.593,67
USD	US0231351067	ACCIONES AMAZON.COM	2.932.576,96
USD	US5951121038	ACCIONES MICRON TECHNOLOGY	819.261,21
USD	US8740391003	ACCIONES TAIWAN SEMICONDUCTOR	1.375.576,08
USD	US6174464486	ACCIONES MORGAN STANLEY	949.656,99
USD	US91324P1021	ACCIONES UNITEDHEALTH GROUP	1.236.580,47
USD	US7475251036	ACCIONES QUALCOMM	1.447.519,79
USD	US68389X1054	ACCIONES ORACLE CORP	1.150.527,70
USD	US1255231003	ACCIONES CIGNA	1.009.806,51
USD	US0605051046	ACCIONES BANK OF AMERICA	1.056.490,77
USD	US17275R1023	ACCIONES CISCO SYSTEM	1.783.500,44
USD	US4581401001	ACCIONES INTEL CORP	498.240,99
USD	US00206R1023	ACCIONES AT&T INC	346.174,14
USD	US58933Y1055	ACCIONES MERCK & CO INC	1.145.892,70
USD	US1912161007	ACCIONES COCA COLA	781.134,56
USD	US2546871060	ACCIONES WALT DISNEY CO	1.430.382,59
USD	US4370761029	ACCIONES THE HOME DEPOT INC	1.022.012,31
USD	US1729674242	ACCIONES CITIGROUP	695.786,28
USD	US7427181091	ACCIONES PROCTER & GAMBLE	431.609,50
USD	US7170811035	ACCIONES PFIZER	1.350.307,83
USD	US5949181045	ACCIONES MICROSOFT	4.732.735,27
USD	US5801351017	ACCIONES MCDONALD'S CORP	1.178.847,85
EUR	GB00B10RZP78	ACCIONES UNILEVER	846.990,00
EUR	NL0012969182	ACCIONES ADYEN NV	577.875,00
EUR	BE0974293251	ACCIONES ANHEUSER-BUSCH	319.020,00
EUR	GB00B03MLX29	ACCIONES ROYAL DUTCH SHELL	480.220,39
EUR	FR0000051732	ACCIONES ATOS SE	495.679,23
EUR	NL0000009538	ACCIONES PHILIPS	267.427,93
EUR	FR0000121667	ACCIONES ESSILORLUXOTTICA	906.428,84
EUR	IT0003128367	ACCIONES ENEL SPA	352.300,00



CLASE 8.^a



006091297

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Anexo I

Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2021

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	FR0000125338	ACCIONES CAPGEMINI	1.077.500,00
EUR	FR0000121014	ACCIONES LOUIS VUITTON	1.454.000,00
EUR	DE0007164600	ACCIONES SAP SE	474.620,00
EUR	FR0000120628	ACCIONES AXA SA	654.625,00
EUR	DE0007236101	ACCIONES SIEMENS AG	1.068.760,00
EUR	NL0011821202	ACCIONES ING GROEP NV	1.285.410,00
EUR	FR0000120271	ACCIONES TOTAL	564.123,20
EUR	FR0000133308	ACCIONES ORANGE SA	367.107,00
EUR	DE0005557508	ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG	519.546,20
GBP	GB00B5ZN1N88	ACCIONES SEGRO PLC	683.892,93
GBP	GB0007099541	ACCIONES PRUDENTIAL	758.459,40
GBP	GB0009895292	ACCIONES ASTRAZENECA	1.342.720,10
SEK	FI4000297767	ACCIONES NORDEA BANK	429.898,36
CHF	CH0038863350	ACCIONES NESTLE	1.289.828,81
CHF	CH0012005267	ACCIONES NOVARTIS	1.083.359,04
Total Cartera Exterior - Instrumentos de patrimonio			77.805.569,17
USD	LU1720048575	PARTICIPACIONES ALLIANZ GBL ALL CHIN	2.146.295,87
USD	LU1044871900	PARTICIPACIONES T ROWE ASIAN OPPORT	2.745.382,59
EUR	LU0498184596	PARTICIPACIONES ABERDEEN STAN INDIA	766.596,00
Total Cartera Exterior - Instituciones de inversión colectiva			5.658.274,46
USD	GB00BMTS0J78	ACCIONES PARAGON OFFSHORE	-
Total Inversiones dudosas, morosas o en litigio			-



CLASE 8.^a



006091298

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Anexo II

Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2020

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0105223004	ACCIONES GESTAMP AUTOMOCION,	98.650,00
EUR	ES0148396007	ACCIONES INDITEX	130.200,00
EUR	ES0113211835	ACCIONES BBVA	329.833,01
EUR	ES0113900J37	ACCIONES BSANTANDER DER/RF	153.868,79
EUR	ES0178430E18	ACCIONES TELEFONICA	159.086,13
Total Cartera Interior - Instrumentos de patrimonio			871.637,93
EUR	GB00B10RZP78	ACCIONES UNILEVER	495.650,00
EUR	DE000ENER6Y0	ACCIONES SIEMENS ENERGY	105.000,00
EUR	AT0000BAWAG2	ACCIONES BAWAG GROUP	167.770,00
EUR	BE0974293251	ACCIONES ANHEUSER-BUSCH	256.545,00
EUR	DE000UNSE018	ACCIONES UNIPER SE	17.395,84
EUR	FR0011981968	ACCIONES WORLDLINE SA	254.227,40
EUR	DE000A1ML7J1	ACCIONES VONOVIA SE	179.280,00
EUR	PTGAL0AM0009	ACCIONES GALP ENERGIA	43.770,00
EUR	FR0010221234	ACCIONES EUTELSAT COMMUNICAT	46.300,00
EUR	GB00B03MLX29	ACCIONES ROYAL DUTCH SHELL	363.435,57
EUR	FR0010208488	ACCIONES ENGIE SA	187.800,00
EUR	IT0003497176	ACCIONES TELECOM ITALIA SPA	152.568,00
EUR	FR0000045072	ACCIONES CREDIT AGRICOLE	472.356,72
EUR	IE0001827041	ACCIONES CRH	680.400,00
EUR	FR0000051732	ACCIONES ATOS SE	991.358,46
EUR	NL0000009538	ACCIONES PHILIPS	357.332,36
EUR	IT0000072618	ACCIONES INTESA SANPAOLO	72.678,80
EUR	NL0010273215	ACCIONES ASM LITHOGRAPHY HOLD	198.775,00
EUR	FR0000121667	ACCIONES ESSILORLUXOTTICA	411.858,95
EUR	FR0000130650	ACCIONES DASSAULT SYSTEMES	166.150,00
EUR	IT0003128367	ACCIONES ENEL SPA	413.800,00
EUR	DE0005439004	ACCIONES CONTINENTAL	242.500,00
EUR	DE0008430026	ACCIONES MUNICH RE	206.380,00
EUR	FR0000120578	ACCIONES SANOFI SA	129.855,00
EUR	FR0000125338	ACCIONES CAPGEMINI	634.000,00
EUR	DE000BASF111	ACCIONES BASF SE	129.440,00
EUR	FR0000121014	ACCIONES LOUIS VUITTON	510.900,00
EUR	DE0005190003	ACCIONES BMW	173.352,00
EUR	IT0000062072	ACCIONES ASSICURAZIONI GENERA	213.900,00
EUR	FR0000120644	ACCIONES DANONE	219.072,00
EUR	DE0007664039	ACCIONES VOLKSWAGEN AG	121.936,00
EUR	NL0011794037	ACCIONES AHOLD	269.162,17
EUR	DE0007164600	ACCIONES SAP SE	214.440,00
EUR	NL0000009082	ACCIONES KONINKLIJKE KPN	101.305,46
EUR	FR0000120628	ACCIONES AXA SA	117.072,00
EUR	FR0013176526	ACCIONES VALEO	225.960,00
EUR	DE0007236101	ACCIONES SIEMENS AG	822.640,00
EUR	DE0007100000	ACCIONES DAIMLER AG	173.370,00
EUR	FI0009000681	ACCIONES NOKIA OYJ	18.906,00
EUR	FR0000130809	ACCIONES SOCIETE GENERALE SA	25.533,00
EUR	DE0008404005	ACCIONES ALLIANZ SE	240.840,00
EUR	NL0011821202	ACCIONES ING GROEP NV	152.820,00
EUR	DE000BAY0017	ACCIONES BAYER	240.775,00
EUR	FR0000120271	ACCIONES TOTAL	446.192,00
EUR	FR0000133308	ACCIONES ORANGE SA	379.626,00
EUR	DE000ENAG999	ACCIONES EON SE	55.861,43



CLASE 8.^a



006091299

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Anexo II

Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2020

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	DE0005557508	ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG	476.675,67
USD	US00508Y1029	ACCIONES ACUITY BRANDS	892.043,87
USD	US33812L1026	ACCIONES FITBIT	278.300,73
USD	US92826C8394	ACCIONES VISA INC	1.432.299,26
USD	US57636Q1040	ACCIONES MASTERCARD INC	1.752.999,92
USD	US9297401088	ACCIONES WESTINGHOUSE AIR BRA	9.287,06
USD	US0567521085	ACCIONES BAIDU	353.998,53
USD	US9285634021	ACCIONES VMWARE	803.650,65
USD	US01609W1027	ACCIONES ALIBABA GROUP	1.333.477,94
USD	US6541061031	ACCIONES NIKE INC	347.392,98
USD	US30303M1027	ACCIONES FACEBOOK INC	1.117.950,40
USD	US5128071082	ACCIONES LAM RESEARCH CORP	773.135,79
USD	US1924461023	ACCIONES COGNIZANT TECHNOLOGY	134.157,32
USD	US6092071058	ACCIONES MONDELEZ INTERNATION	143.578,62
USD	US42824C1099	ACCIONES HEWLETT PACKAR ENTER	387.983,96
USD	US00507V1098	ACCIONES ACTIVISION BLIZZARD	380.003,27
USD	US80283M1018	ACCIONES SANTANDER CONSU USA	144.192,52
USD	US79466L3024	ACCIONES SALESFORCECOM	364.295,65
USD	US02079K1079	ACCIONES ALPHABET INC	4.017.981,30
USD	US09260D1072	ACCIONES BLACKSTONE GROUP	201.586,31
USD	US00287Y1091	ACCIONES ABBVIE INC	263.116,97
USD	US56585A1025	ACCIONES MARATHON PETROLEUM	258.174,15
USD	US4878361082	ACCIONES KELLOGG COMPANY	229.217,48
USD	IE00B4BNMY34	ACCIONES ACCENTURE PLC	213.808,63
USD	US8865471085	ACCIONES TIFFANY & CO	322.787,92
USD	US0378331005	ACCIONES APPLE INCORPORATED	4.344.438,08
USD	US8552441094	ACCIONES STARBUCKS	262.699,52
USD	US2786421030	ACCIONES EBAY INC	1.028.280,27
USD	US20825C1045	ACCIONES CONOCO	294.597,69
USD	US1491231015	ACCIONES CATERPILLAR INC	409.720,06
USD	US88579Y1010	ACCIONES 3M CO	286.142,26
USD	US8816242098	ACCIONES TEVA PHARMACEUTICAL	78.988,29
USD	US7443201022	ACCIONES PRUFIN	319.513,79
USD	US37045V1008	ACCIONES GENERAL MOTORS	340.836,54
USD	US71654V4086	ACCIONES PETROBRAS	45.960,55
USD	US46625H1005	ACCIONES JPM CHASE	405.642,14
USD	US0231351067	ACCIONES AMAZONCOM	2.132.719,98
USD	US5951121038	ACCIONES MICRON TECHNOLOGY	307.686,01
USD	US59156R1086	ACCIONES METLIFE	115.290,17
USD	AN8068571086	ACCIONES SCHLUMBERGER LTD	71.474,18
USD	US5324571083	ACCIONES LILLY	414.602,60
USD	US7475251036	ACCIONES QUALCOMM	498.780,39
USD	US40434L1052	ACCIONES HP INC	100.638,45
USD	US1255231003	ACCIONES CIGNA	340.803,80
USD	US0605051046	ACCIONES BANK OF AMERICA	421.764,75
USD	US4592001014	ACCIONES IBM CORP	164.858,80
USD	US4781601046	ACCIONES JOHNSON & JOHNSON	682.748,63
USD	US38141G1040	ACCIONES GOLDMAN SACHS	507.259,15
USD	US7134481081	ACCIONES PEPSICO INC	242.776,46
USD	US17275R1023	ACCIONES CISCO SYSTEM	1.172.137,19
USD	US4581401001	ACCIONES INTEL CORP	244.675,45
USD	US92343V1044	ACCIONES VERIZON	145.516,49



CLASE 8.^a



006091300

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Anexo II

Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2020

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	US00206R1023	ACCIONES AT&T INC	376.655,48
USD	US26441C2044	ACCIONES DUKE	74.944,75
USD	US58933Y1055	ACCIONES MERCK & CO INC	230.997,79
USD	US1912161007	ACCIONES COCA COLA	345.639,68
USD	US2546871060	ACCIONES WALT DISNEY CO	444.904,64
USD	US0258161092	ACCIONES AMERICAN EXPRESS	222.679,46
USD	US9311421039	ACCIONES WALMART	265.480,48
USD	US1729674242	ACCIONES CITIGROUP	661.165,59
USD	US7427181091	ACCIONES PROCTER & GAMBLE	341.671,44
USD	US7170811035	ACCIONES PFIZER	783.383,81
USD	US5949181045	ACCIONES MICROSOFT	2.366.751,25
USD	US5801351017	ACCIONES MCDONALD'S CORP	219.550,63
USD	US4062161017	ACCIONES HALLIBURTON CO	143.873,29
USD	US3696041033	ACCIONES GEN ELEC CO	123.761,97
USD	US30231G1022	ACCIONES EXXON MOBIL CORP	168.699,35
USD	US1266501006	ACCIONES CVS	335.434,23
USD	US0028241000	ACCIONES ABBOTT LABORATORIES	582.536,63
GBP	GB00BH4HKS39	ACCIONES VODAFONE GROUP	386.314,30
GBP	JE00B4T3BW64	ACCIONES GLENCORE PLC	416.503,74
GBP	GB00B033F229	ACCIONES CENTRICA	13.760,77
GBP	GB0009252882	ACCIONES GLAXOSMITHKLINE	254.885,09
GBP	GB00BH0P3Z91	ACCIONES BHP GROUP PLC	182.806,93
GBP	GB0005405286	ACCIONES HSBC HOLDINGS	161.517,16
GBP	GB0007188757	ACCIONES RIO TINTO PLC	416.604,18
GBP	GB0008847096	ACCIONES TESCO	68.732,05
GBP	GB0002374006	ACCIONES DIAGEO	160.769,55
GBP	GB0009895292	ACCIONES ASTRAZENECA	409.130,01
GBP	GB0008706128	ACCIONES LLOYDS	70.431,59
GBP	GB0007980591	ACCIONES BRITISH PETROLEUM	124.862,17
GBP	GB0031348658	ACCIONES BARCLAYS	491,63
CHF	CH0432492467	ACCIONES ALCON INC	65.291,33
CHF	CH0012032048	ACCIONES ROCHE HOLDINGS	428.599,17
CHF	CH0038863350	ACCIONES NESTLE	390.458,00
CHF	CH0012005267	ACCIONES NOVARTIS	309.405,14
JPY	JP3902900004	ACCIONES MITSUBISHI UFJ	53.959,30
JPY	JP3866800000	ACCIONES PANASONIC CORP	187.790,84
SEK	SE000108656	ACCIONES ERICSSON	116.658,20
Total Cartera Exterior - Instrumentos de patrimonio			56.020.040,37
USD	GB00BMTS0J78	ACCIONES PARAGON OFFSHORE	-
Total Inversiones dudosas, morosas o en litigio			-



CLASE 8.^a



006091301

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.^a



006091302

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión
Ejercicio 2021

Análisis entorno económico y evolución del negocio

Ya han pasado dos años desde que surgiera el primer caso de coronavirus y el mundo todavía está inmerso en la búsqueda de una salida de la pandemia, en un momento en el que estamos rodeados de las nuevas variantes Delta y Ómicron. Sin embargo, a pesar de los problemas o retrasos económicos que puedan generarse, sí podemos afirmar que a este virus podemos definirlo ya como un “mal endémico”, gracias fundamentalmente al efecto de los programas de vacunación.

Así, 2021 se ha caracterizado por ser el año de la recuperación:

- Recuperación de una mayor normalidad tanto social como económica.
- Recuperación del ciclo económico.
- Recuperación de los beneficios empresariales.

Todo esto ayudado por unos Bancos Centrales en un modo muy procrecimiento ha permitido que hayamos tenido un año brillante para los mercados de renta variable, especialmente del mundo desarrollado, mientras en renta fija sólo los segmentos de mayor riesgo han sido capaces de obtener una rentabilidad atractiva.

La gran sorpresa de 2021 han sido las altas tasas de inflación: las fuertes presiones por el exceso de demanda de bienes duraderos, la fuerte subida del precio de las materias primas, la escasez de mano de obra especializada en algunas industrias, los problemas asociados a las disrupciones en las cadenas de producción, todos efectos colaterales de la propia pandemia, que han llevado a que la inflación se haya situado en niveles no vistos desde principios de los años 80 en el mundo desarrollado.

Esas altas tasas de inflación, unido al exceso de liquidez que hay en mercado, ha dirigido el comportamiento de ciertos activos financieros a lo largo de este último ejercicio. Por ello, no es de extrañar que activos como el bitcoin, las commodities o sectores más cíclicos como energía y bancos hayan brillado durante este año. Asimismo, esos altos niveles de inflación explican el mal comportamiento de los bonos, y también de activos más defensivos como es el oro. Sí llama la atención el mal comportamiento de mercados emergentes como Brasil o China. El mundo emergente en general no se ha visto beneficiado en un año en el que los inversores buscábamos recuperaciones de crecimiento, esa zona se ha quedado en general un paso por detrás en el ciclo o, por el contrario, un paso por delante, como en el caso de China donde durante el año se han ido registrando signos claros de ralentización económica.

En este entorno, la evolución de la industria de fondos de inversión en España ha sido muy positiva. El patrimonio de los Fondos de Inversión en España se sitúa a cierre de ejercicio en 317.545 millones de euros.



CLASE 8.^a



006091303

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión
Ejercicio 2021

El excelente comportamiento de los mercados financieros y la confianza renovada de los partícipes ha permitido que los Fondos de Inversión cierren el año con un incremento en el año de 43.190 millones de euros (15,74% por encima del volumen de cierre de 2020), de los cuales 25.723 millones de euros provienen de los flujos por nuevas inversiones de los partícipes (60%) y el resto, 17.467 millones de euros (40%) por parte de las revalorizaciones en cartera por efecto del mercado.

Información económico-financiera

A 31 de diciembre de 2021, el patrimonio de la Clase A ascendía a 31.491 miles de euros, variando en el período en 5.223 miles de euros, y un total de 1.670 partícipes. El patrimonio de la Clase B ascendía a 57.871 miles de euros, variando en el período en 23.094 miles de euros, y un total de 7.072 partícipes. La rentabilidad simple de la Clase A es del 25,00% y del 26,15% de la Clase B, una vez deducidos sus respectivos gastos del 2,03% de la Clase A y del 1,11% de la Clase B sobre patrimonio.

El Fondo se encuentra invertido un 90,55% en renta variable (87,08% en inversión directa y 3,47% a través de instrumentos derivados), un 6,33% en IIC y un 6,34% en liquidez. Durante el periodo, hemos intentado mantener una cartera diversificada y bien equilibrada entre compañías defensivas y cíclicas, siguiendo muy de cerca los valores, tomando beneficios en aquellos que ya habían alcanzado nuestro precio objetivo y abriendo posición en los que considerábamos que ofrecían potencial de revalorización. Con todo, hemos subido el peso en los sectores tecnológico, sanidad y financiero; y lo hemos bajado en materias primas y consumo discrecional.

El nivel de riesgo asumido por el Fondo, medido por el VaR histórico, (lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de los últimos 5 años) ha sido de un 9,52% para la Clase A y de un 9,53% para la Clase B.

Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

Analizando nuestros propios modelos económicos, estamos entrando en una fase más madura de ciclo económico. El momentum de crecimiento está tocando pico y, además, los bancos centrales empiezan a disminuir sus apoyos. En estas fases, habitualmente, los mercados tienen que enfrentarse a mayores dudas e incertidumbres sobre la sostenibilidad del crecimiento, por lo que el comportamiento de los mercados no suele ser ya tan “brillante” como el que hemos tenido en un año típico de recuperación como ha sido 2021.

Nuestros focos de atención van a ser los siguientes:

- En cuanto a crecimiento económico: el ciclo económico se encuentra en un punto de consolidación, nos enfrentaremos a un crecimiento más moderado, pero todavía un crecimiento alto. Las nuevas variantes del virus pueden volver a retrasar ese ciclo, pero no descarrilar una tendencia que sigue firme. Los consumidores siguen con una fuerte posición de liquidez, los balances de las empresas siguen sólidos y los cuellos de botella de producción parece que empiezan a relajarse.



CLASE 8.^a



006091304

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión
Ejercicio 2021

En 2021, el crecimiento económico ha venido impulsado por unas dinámicas inusuales de consumo muy dirigido hacia la demanda de bienes duraderos, lo que unido a los cierres de ciertas zonas ha agudizado los cuellos de botella en muchas industrias. El gran reto para 2022 será, si la evolución de la pandemia lo permite, redirigir ese gasto de los consumidores hacia el sector servicios; sectores como turismo y ocio siguen sufriendo de niveles de demanda muy por debajo de la situación pre-Covid.

- Nos vamos a tener que acostumbrar a convivir con inflaciones más altas: esperamos una inflación persistente y por encima de los niveles pre-Covid durante gran parte del año, aunque con tendencia hacia la relajación.

Una parte importante de la subida de los precios ha venido por la excepcional demanda de bienes que ha sobrepasado la capacidad de la oferta, mermada adicionalmente por los problemas asociados en los procesos productivos por la falta de suministros ocasionados por la propia pandemia. Al menos, salvo que la situación sanitaria vuelva a empeorar, el trasvase de consumo hacia el sector servicios también ayudará al reequilibrio.

- Un nuevo tono por parte de los Bancos Centrales. Evolucionamos hacia un mercado menos intervenido, aunque a un ritmo muy lento; con un sesgo algo más duro en las políticas que, a su vez, transmiten a los mercados confianza en la sostenibilidad del ciclo expansivo y una mayor tolerancia hacia la inflación por parte de las autoridades monetarias. Este reenfoco es nuevo, y los mercados lo encajarán bien, en tanto en cuanto los datos económicos no muestren un brusco frenazo.

En este entorno, el crecimiento económico continuará soportando los beneficios empresariales y la calidad del crédito en 2022, aunque el momentum de beneficios visto en 2021 no se va a repetir. Estimamos crecimientos de entre un 6% y 8% en los beneficios de las bolsas europeas y estadounidenses respectivamente para 2022, bastante alejados de los crecimientos superiores al 50% en los beneficios empresariales vistos en ambas zonas en 2021.

No obstante, seguimos siendo positivos en los mercados de renta variable, asumiendo que las rentabilidades ya no serán tan altas como las vistas en los últimos meses, y sobre todo en un contexto donde la volatilidad va a ser mayor al adentrarnos en un ciclo ya más maduro.

En cuanto a los mercados de renta fija, el viento sopla en contra de los bonos: inflación, tipos reales negativos y menores compras de los bancos centrales, en un entorno en el que las valoraciones están ajustadas y la volatilidad tiende a subir. La buena noticia es que hay demasiada liquidez y los inversores siguen buscando momentos de entrada en el mercado, por lo que, desde el punto de vista de un inversor de permanencia en el activo, el aumento de las tiras de los bonos nos dará rentabilidades más atractivas a vencimiento.



CLASE 8.^a



006091305

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión
Ejercicio 2021

No obstante 2022 no va a ser un año nada fácil de gestionar debido a las múltiples incertidumbres abiertas. Por eso aspiramos a ofrecer una estrategia capaz de adaptarse al cambio y las nuevas oportunidades que vayan surgiendo de manera que permita al fondo Ibercaja Bolsa Internacional alcanzar una rentabilidad positiva en el ejercicio.

Gastos de I+D

A lo largo de los ejercicios 2021 y 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

Acciones Propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre de 31 de diciembre de 2021

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros

En materia de sostenibilidad, las inversiones subyacentes del Fondo no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.



CLASE 8.^a



006091306

IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión
Ejercicio 2021

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 30 de marzo de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 de IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, extendidos en papel timbrado del Estado con numeración correlativa, conforme a continuación se detalla:

- Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021.
- Memoria de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021.
- Informe de gestión del ejercicio 2021.

FIRMANTES

D. Luis Miguel Carrasco Miguel
Presidente del Consejo

FIRMA

D^a. Teresa Fernández Fortún
Consejero

FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo
Consejero

FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate
Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano
Consejero

FIRMA

D^a. Ana Jesús Sangrós Orden
Consejera

FIRMA

D. Ignacio Torre Sola
Consejero

FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez
Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO